

San Salvador, 29 de marzo de 2023.
Asunto: Comunicado de Hechos relevantes.

Licenciado.
José Valentín Arrieta.
Gerente General.
Bolsa de Valores de El Salvador.
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta Directiva Ordinaria de la Sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, celebrada a las ocho horas con diez minutos del día martes 28 de marzo de 2023, se tomaron los acuerdos siguientes:

Hecho Relevante	Descripción
Modificación al Organigrama de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.	En cumplimiento al artículo 9 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), la Junta Directiva aprobó las modificaciones efectuadas al organigrama de la sociedad Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, de conformidad a lo siguiente: Respecto a la Auditoría Externa se estableció que ésta reporta de forma funcional a la Junta Directiva y se indicó la dependencia directa de la misma hacia la Junta General de Accionistas.

Atento saludo,



César Augusto Córdova Velásquez.
Apoderado General Administrativo |
Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

**Valores
Banagrícola**
Casa de Corredores de Bolsa